

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 23 de Enero de 2025

Ref.:Expediente N°: 1144/425-2025
N° de Pedido: 16656

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ESCOBA DE PLASTICO CON CABO DE MADERA		4
2	PALA DE PLASTICO REFORZADA CON CABO		2
3	DESODORANTE AEROSOL DE AMBIENTE		5
4	PASTILLA PARA INODORO		20
5	PAPEL HIGIENICO X 4 UNID. X 30 MTS		50
6	SERVILLETAS DE PAPEL (PAQUETE X 3 ROLLOS)		20
7	ESPIRALES CONTRA MOSQUITOS X 12	UNIDADES DE 12 ESPIRALES	15
8	INSECTICIDA EN AEROSOL		10
9	LAVANDINA C/BIDON X 5 LTS		6
10	DETERGENTE C/BIDON X 5LTS		6
11	DESODORANTE PARA PISO BIDON X 5 LITROS		3
12	JABON TOCADOR		30
13	PAÑO TIPO REJILLA		8
14	ESPONJA DE FIBRA		10
15	TRAPO DE PISO X UNIDAD	TAMAÑO GRANDE	10
16	HARAGAN CON CABO 50 CM TIPO SACCHI		4
17	ESPONJA DE ACERO		10

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **06/02/2025** a las **10:00 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-